



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



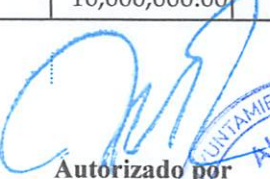
Relación de Modificaciones Presupuestarias de Ingresos realizada en el mes de abril 2026

fecha	nota	Cuentas	Denominación	Fuente específica	Balance anterior	Ejecutado en el mes	Disminución	Aumento	Balance por Percibir
30/4/2026	Modificación administrativa por ley 176-07 art.340	151316	Estudio de uso de suelo	30-9995-102	69,147,501.76	6,862,934.32	10,000,000.00		52,284,567.44
30/4/2026	Modificación administrativa por ley 176-07 art.340	151319	Gruas y remolques	30-9995-102	1,121,800.00	3,026,100.00		10,000,000.00	8,095,700.00


Preparado por
Ana Honoret
Encargada de Presupuesto


Revisado por
Jose Armando Rodriguez
Contralor Municipal




Autorizado por
José Ulises Rodríguez Guzmán
Alcalde Municipal





AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



Relación de Modificaciones Presupuestarias de Gastos del Fondo Servicios Municipales Correspondiente al mes de abril 2026

El Ayuntamiento Municipal de Santiago, en uso de sus facultades legales, solicita transferir las siguientes partidas presupuestarias. De acuerdo a la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios, literal A del artículo 340 se establece que: “Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del Contralor/a Municipal”. b) Transferencias de crédito entre capítulos o programas diferentes, deberán ser aprobadas por el concejo municipal, previa revisión del contralora municipal. Hemos determinado transferir algunas partidas, a los fines de equilibrar el funcionamiento del Presupuesto Municipal.

Fecha	Nota	Programa	Clasificador	Fondo	Fuente	Balance anterior	Ejecutado en el mes	Disminución	Aumento	Disponibles
30/4/2026	Modificación administrativa ley 176-07 art. 340	0100000002-Gestión administrativa y financiera	225901-Licencias Informáticas	Servicios Municipales	20-1955-100	3,000,000.00		675,070.69		2,324,929.31
30/4/2026	Modificación administrativa ley 176-07 art. 340	0100000002-Gestión administrativa y financiera	221301-Teléfono local	Servicios Municipales	20-1955-100	957,618.06	1,632,688.75		675,070.69	0.00


Preparado por
Ana Honoret
Encargada de Presupuesto


Revisado por
Jose Armando Rodriguez
Contralor Municipal




Autorizado por
José Ulises Rodríguez Guzmán
Alcalde Municipal

